



Para: Honorable Diputado Diego Paulsen K., Presidente de la Cámara de Diputados y Diputadas.

Oficio: Ministerio de Educación

De: Honorable Diputada Camila Rojas, Honorable Diputada Camila Vallejo, Honorable Diputada Cristina Girardi, Honorable Diputado Juan Santana, Honorable Diputado Rodrigo González

Materia: Solicita lo que indica

Fecha: 05 abril del 2021

---

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas, venimos en solicitar que se oficie al Ministerio de Educación, para solicitar lo siguiente:

Es de público conocimiento la noticia respecto a un convenio suscrito entre la Armada de Chile y la compañía E-Chile Digital, que tendría el apoyo del Ministerio de Educación y que buscaría implementar un “Programa de Formación Ciudadana” destinado a escolares de 8vo básico a 4to año medio. La compañía E-Chile Digital señala en su página web<sup>1</sup>:

*“Nuestra firma de convenio fue todo un éxito. Estamos muy agradecidos por estar desarrollando este proyecto educativo con una de las instituciones con más de 200 años de antigüedad y de gran relevancia en Chile, permitiendo formar una cultura ciudadana, cívica y digital. ¡Gracias Armada!”*

El lanzamiento oficial ocurrió el 15 de marzo del presente año en la Academia de Guerra Naval de Viña del Mar, con asistencia del Ministro de Educación, don Raúl Figueroa; el Subsecretario de Defensa, Cristián de la Maza; el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Julio Leiva; el senador Francisco Chahuán, del Director General del Personal de la Armada, vicealmirante Ricardo Marcos; y del Director de Educación de la Armada, Contraalmirante Juan Alberto Lerdón, entre otras autoridades.<sup>2</sup>

Considerando los fines de la Formación Ciudadana - y ejes del currículum escolar-, la cual pretende educar entre otros valores el respeto, la empatía, la inclusión, la participación, los derechos humanos, dignidad y la democracia a los y las estudiantes, preocupa la pertinencia de un programa entregado por la Armada de Chile a los/as estudiantes del país, siendo esta una institución que amparó la violación de derechos humanos durante la dictadura.

---

<sup>1</sup> Véase en <https://e-chiledigital.cl/armada/>

<sup>2</sup> Véase en

<https://www.defensa.cl/noticias/subsecretario-de-defensa-y-armada-lanzan-programa-de-formacion-ciudadana-online/>



Por su parte, a quién le corresponde educar es a quienes se formaron y están capacitados para dicho objeto: profesores y profesoras. Entregar dicha función a un organismo de defensa, menoscaba la labor docente.

Diversas organizaciones ligadas a la educación han evidenciado su molestia frente a la situación descrita, como la Red de Profesores de Filosofía de Chile (Reprofich) quienes señalaron que:

*“Nos oponemos a que se utilicen nuestras escuelas para este lavado de imagen, con recursos públicos, en manos de una institución con otros fines y que aún no colabora en la reparación de los crímenes de dictadura”.*<sup>3</sup>

Lo anterior se plasmó en un comunicado<sup>4</sup> firmado por más de 40 organizaciones, exigiendo que se publiquen las cifras asociadas al convenio, y se informe cómo se “ofrece” y distribuye el “servicio” en los establecimientos.

En base a lo anteriormente expuesto, solicitamos al Ministerio de Educación, informe respecto a:

- Justificación pedagógica del apoyo que estaría entregando el MINEDUC al curso.
- Los contenidos específicos del curso.
- A qué establecimientos educacionales les corresponderá el mencionado programa.
- Montos involucrados en el Convenio entre la Armada de Chile y E-Chile Digital, que tiene como fin el implementar el “Programa de Formación Ciudadana”.

**Camila Rojas Valderrama**  
Diputada

**Cristina Girardi Lavín**  
Diputada

**Camila Vallejo Dowling**  
Diputada


**Juan Santana Castillo**  
Diputado

**Rodrigo González Torres**  
Diputado

<sup>3</sup> <https://lavozdelosquesobran.cl/la-indignacion-del-mundo-educativo-ante-programa-de-formacion-ciudadana-de-la-armada/>

<sup>4</sup> <https://lavozdelosquesobran.cl/la-indignacion-del-mundo-educativo-ante-programa-de-formacion-ciudadana-de-la-armada/>





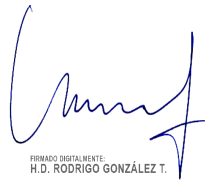
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CAMILA ROJAS V.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CAMILA VALLEJO D.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JUAN SANTANA C.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. RODRIGO GONZÁLEZ T.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CRISTINA GIRARDI L.

---

